

UAA establece la figura de Enlaces Orientadores de la Defensoría de los Derechos Universitarios



Conoce aquí al Enlace Orientador de tu área académica y/o administrativa. Cada uno de los diez centros académicos y las áreas administrativas de apoyo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ya cuentan con la figura de Enlace Orientador, quienes colaborarán con la Defensoría de los Derechos Universitarios para orientar, apoyar y dar seguimiento a las quejas que pudieran existir; es decir, son personas cercanas en cada una de estas áreas de la Universidad. Estos Enlaces Orientadores, según explicó la maestra María Teresa Martínez Mercado, Defensora de los Derechos Universitarios, serán el primer contacto con aquellas personas que requieran orientación de cualquier tipo: desde casos leves, conductas inadecuadas, hasta casos de violencia grave. Por lo que estos Enlaces recibieron una capacitación, la cual incluyó temas como hostigamiento sexual, derechos humanos, normatividad nacional, construcción social de género, entre otros. Las personas que se sientan afectadas en algún derecho pueden informarse con el Enlace Orientador, quien brindará asesoría para resolver desde su ámbito académico y/o administrativo inmediato o canalizar a la Defensoría en caso de que el problema sea grave. Posteriormente, la Defensoría aplicará medidas de protección para evitar que el conflicto continúe mientras éste se soluciona. Una vez concluida la investigación, se emitirá una recomendación, la cual puede significar una sanción, según explicó Martínez Mercado. Agregó que “la Defensoría de los Derechos Universitarios está actuando conforme a la legislación universitaria, y cuenta con los perfiles profesionales adecuados para escuchar y atender cualquiera que sea la problemática. La Defensoría se está fortaleciendo y actuando”.

■ **ÉSTOS SON LOS ENLACES ORIENTADORES PARA TU ÁREA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:**

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Mtra. Martha Elena Gámez Oliva
COORDINACIÓN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA. Psic. Karina Gutiérrez Juárez
CEM PLANTEL CENTRAL. Mtra. Silvia Caballero Domínguez
CEM PLANTEL CENTRAL. Mtra. Alejandra Chávez Lomelí
DIR. GRAL. DOCENCIA DE PREGRADO. Mtra. Beatriz Alejandra González Medina
DIR. GRAL. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Mtra. Silvia Angélica Montes García
DIR. GRAL. PLANEACIÓN Y DESARROLLO. Lic. Susana Arellano Rodríguez
DIR. GRAL. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN. Miriam Nayeli Aguilar Rivera
DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA. Lic. Elizabeth Gutiérrez López
CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS. LAP. Laura Leticia Jiménez Velasco
CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA. Lic. Issel Xomara Morán Barroso
CENTRO CIENCIAS DE LA SALUD. Dra. Paulina Andrade Lozano
CENTRO C. SOCIALES Y HUMANIDADES. LTS. Bernardo Guerrero Góngora
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS. Mtra. Rosa María Meléndez Soto
CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS. Mtra. María del Carmen Montoya Landeros
CENTRO DE CIENCIAS EMPRESARIALES. Lic. Juana María Zapata Mares
CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA. Mtra. Claudia Verónica Aguilar Morán
CENTRO DE C. DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN. Mtra. Adriana Morales Mireles
CIENCIAS EMPRESARIALES / C. DE LA INGENIERÍA. Psic. Marbella Aguilar Núñez
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN / C. AGROPECUARIAS. LAP. Jazmín Vázquez Maldonado
C. DE LA SALUD / SOCIALES Y HUMANIDADES. Psic. Hilda Isela González Ortega
ARTE Y CULTURA / CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS. LAP. Ana Teresa Pérez Hernández
CENTRO CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS. Mtra. Virginia Guzmán Díaz de León

Adicionalmente a los Enlaces Orientadores, la Defensoría de los Derechos Universitarios podrá atender cualquier situación en la que se estén vulnerando tus derechos, recuerda que también existe el Primer Contacto del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso, Discriminación y Violencia, así como los tutores de carrera y tutores par. Es importante destacar que la Defensoría también hace múltiples acciones de prevención, para evitar que los problemas se magnifiquen, a las que se han sumado estudiantes para hacer aportaciones en comunidad y mejorar el entorno en el que se desempeña cada estudiante, administrativo y docentes. De igual forma, las autoridades universitarias han acatado las recomendaciones emitidas por la Defensoría, y ya se han aplicado las medidas y sanciones necesarias, a partir de las denuncias hechas y los lineamientos que marca el Protocolo, por lo que es importante difundir la cultura de la denuncia ante las instancias correspondientes.